

ESCOBAR - URIBE ASOCIADOS

A B O G A D O S

Carrera 11A No. 94-76 - Of. 305 - P.O. Box 94948, Bogotá, D.C. - Colombia

Tel: (571) 6162051 - Fax (571) 6161889

www.escobaruribe.com - info@escobaruribe.com

1274
128

2798/PCT.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

Ref.: Expediente No. 05.025.149
Solicitud de Patente a nombre de
NOVARTIS AG

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 05025149 00000002 Folios: 1
Fecha (AMB): 2005-05-24 14:03:51
tramite : 011 PCI-PATENT 379 FINE NACI 444 RESPUESTA
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Yo, JIMENA ESCOBAR URIBE, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la carrera 11 A No. 94-76, Of. 305, obrando como apoderada de la sociedad Novartis AG, domiciliada en Basilea, Suiza, solicitante de la patente de la referencia, en respuesta al oficio No. 12784 notificado por fijación en lista el día 13 de mayo de 2005, atentamente me permito rectificar que la solicitud de patente de la referencia fue tramitada en fase internacional bajo el capítulo I, lo cual significa que en el presente caso no se expidió reporte de examen preliminar internacional.

Espero con esto haber dado cabal cumplimiento a lo solicitado por ese despacho y de conformidad con lo indicado en los artículos 3º., inciso 3, 35 inciso 2 y 59 inciso 2 del CCA, al analizar este memorial, atentamente ruego se traten todas las cuestiones planteadas con motivo del mismo.

Señor Superintendente,


JIMENA ESCOBAR URIBE
C.C.39.779.452 de Usaquén
T.P. 68228

ESCOBAR - URIBE ASOCIADOS

A B O G A D O S

Carrera 11A No. 94-76 - Of. 305 - P.O. Box 94948, Bogotá, D.C. - Colombia

Tel: (571) 6162051 - Fax (571) 6161889

www.escobaruribe.com - info@escobaruribe.com

185
129

As. 2798/PCT.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicación : 05025149 00000003

Folios: 1

Fecha (PMB): 2005-10-11 14:33:12

Trámite : 011 PCT-PATENT 379 FASE NUL1 593 IMPULSU P

Dependencia: 2800 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Ref.: Expediente No. 05-025.149

Solicitud de Patente a nombre de
NOVARTIS AG.

Yo, **JIMENA ESCOBAR URIBE**, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en Bogotá, en la Carrera 11 A No. 94-76 Of. 305, obrando como apoderada de este asunto, me permito manifestar a ese despacho lo siguiente :

La solicitud de patente de la referencia cumple a cabalidad los requisitos formales exigidos por la ley.

Por lo anterior, ruego a ese despacho que proceda a ordenar su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial de acuerdo con lo establecido en el artículo 40 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina de Naciones.

Señor Superintendente,


JIMENA ESCOBAR URIBE

C.C. 39.779.452 de Usaquén

T.P. 68.228

Cod. 5376

JEU/ra.

130

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Folio 136

2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
ESCOBAR URIBE JIMENA
Apoderado(a) y/o Representante de
NOVARTIS AG.

REFERENCIA	Radicación No.	05 25149
	Solicitud internacional	PCT/EP2003/010171
	Fecha inicio fase nacional	13/04/2005
	Trámite	11
	Evento	379
	Actuación	416
	Oficio No.	1763
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

11.7 NOV. 2005


ALIX CARMEN CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

adpa10